

38063

448



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

los Sres.

Don José Luis Jiménez Ayllón, y
Don Manuel Nuñez Nuñez
(ambos de nacionalidad española)

residente en

Madrid, Carnicer nº 19

por:

“ PORTA-OBJETOS PARA ESCAPARATES ”



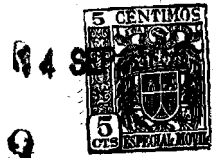
38063

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-objetos para escaparates, que permite presentar los que se deseen, por ejemplo zapatos, a una altura adecuada y con la inclinación que se considere adecuada, cuyo porta-objetos o soporte puede tambien tener otras aplicaciones, en exposiciones, gabinetes y en general en cuantos casos se deseen exhibir un objeto con la inclinación conveniente.

Esencialmente, el dispositivo que se reivindica, se compone de una columna tubular o barra vertical, unida por un extremo a una peana o base y por el otro a una caja cilíndrica, que en la parte superior recibe el eje de giro del soporte propiamente dicho, y en el interior aloja un pestillo de resbalón, constituido por una bola y el correspondiente muelle que la impulsa contra un sector ondulado, solidario de dicho soporte, de modo que según las ondulaciones entre las cuales quede la bola el repetido soporte adopta una u otra inclinación.

A su vez, la parte del dispositivo que recibe el objeto, está formada por la que hemos denominado soporte, que va montada giratoria como se ha dicho, y otra unida a ella telescópicamente, es decir de modo que la longitud total abarcada por ambas puede modificarse a voluntad. De esas dos partes, la inferior tiene un enganche fijo, para sujeción del zapato o análogo, y la superior otro, que puede ser móvil para facilitar la sujeción del objeto.

Tal disposición puede simplificarse haciendo que, la bola del pestillo de resbalón, entre directamente en vaciados dispuestos al efecto en la pieza arqueada que constituye el porta-objetos, propiamente dicho.



38063

5 Para mayor claridad, concretaremos las características del dispositivo cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a formas de ejecución, que se presentan a título de ejemplos de realización con el fin indicado, pero que no tienen carácter alguno limita-
10 tivo, ya que la forma y dimensiones de los porta-objetos, así como los materiales de que se les haga, se establecerán en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente, para la aplicación concreta de que se trate, y como tales variaciones así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organi-
15 zación, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

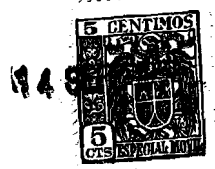
15 La figura 1ª presenta la vista en alzado de conjunto de un porta-objetos, establecido de acuerdo con el presente modelo de utilidad.

20 La figura 2ª muestra, en vista lateral y sección parcial el detalle del pestillo que regula la inclinación del soporte propiamente dicho.

La figura 3ª, de modo análogo, se refiere a una simplificación en el montaje indicado.

25 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles esenciales de los elementos representados, la descripción de estos es como sigue:

El porta-objetos se compone (Fig. 1) de la barra o columna 1, fijada por un extremo a la peana o base 2 y que en el otro presenta el eje de giro para el sector 3, solidario del so



38063

5 porte propiamente dicho, formado a su vez, por dos piezas en arco, una prolongación de dicho sector 3 y la otra 5 que se fija sobre la anterior en la posición que se desee, mediante el tornillo 6; cuyas piezas llevan respectivamente los ganchos 8 y 7 para sujetar el zapato o análogo.

10 El sector 3 presenta las ondulaciones 4, destinadas (Fig. 2) a recibir la bola 11, del pestillo de resbalón constituido por ella, el muelle 12 y el taco 13, colocado en un extremo de aquel, que por el otro apoya en el 14, que cierra la columna tubular 1.

También la bola 11 (Fig. 3), impulsada por el muelle 12, puede entrar directamente en los vaciados 10, que lleve en su contorno exterior la pieza en arco 9, que constituye el porta-objetos propiamente dicho.



38063

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Porta-objetos para escaparates, caracterizado por-
que está constituido por una columna tubular o barra vertical,
unida por un extremo a una peana o base y por el otro a una ca-
je cilíndrica, que aloja un pestillo de resbalón y recibe, en
su parte superior, el eje de giro del soporte propiamente dicho.

10 2.- Porta-objetos para escaparates según lo reivindica-
do en el punto anterior, caracterizado porque dicho soporte está
constituido por una sola pieza arqueada o por dos unidas teles-
cópicamente, que se fijan en la posición relativa que se desea
mediante un tornillo de presión, cada una de las cuales lleva
en su extremo exterior, un gancho o apoyo para la sujeción del
15 objeto.

3.- Porta-objetos para escaparates según lo reivindica-
do en los puntos anteriores, caracterizado porque la referida
pieza arqueada única, o un sector ondulado del que es solidario
la pieza inferior, de las dos que forman el soporte, presentan
20 los vaciados o huecos para la bola del pestillo de resbalón,
constituido por ella, un muelle helicoidal y dos tacos de apoyo,
colocados en los extremos de aquel.

4.- Porta-objetos para escaparates.

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la
misma se acompañan. Consta esta memoria de cuatro hojas folia-
das y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 14 de Septiembre de 1953.

GILBERTO ROSA



38063

Fig. 1.

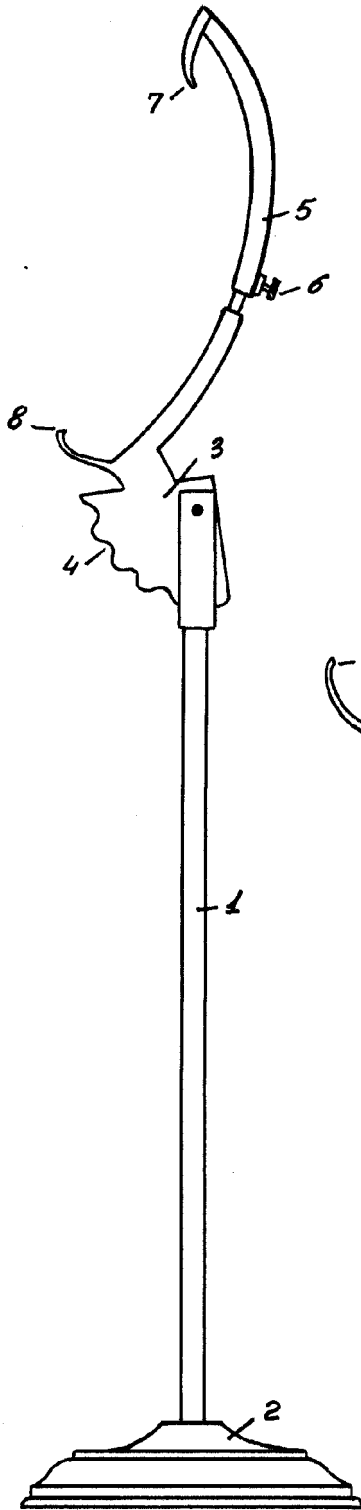


Fig. 3.

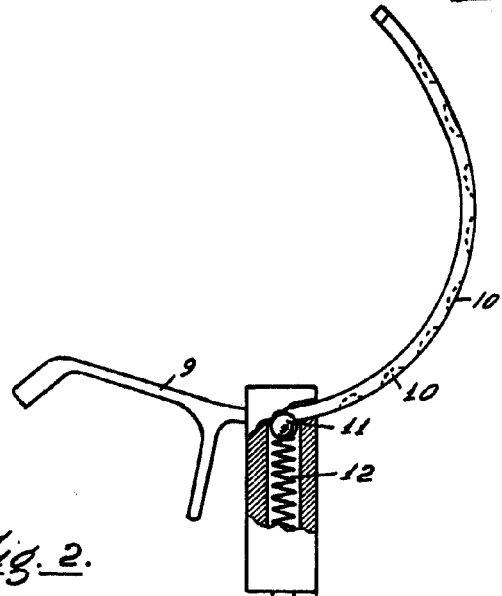
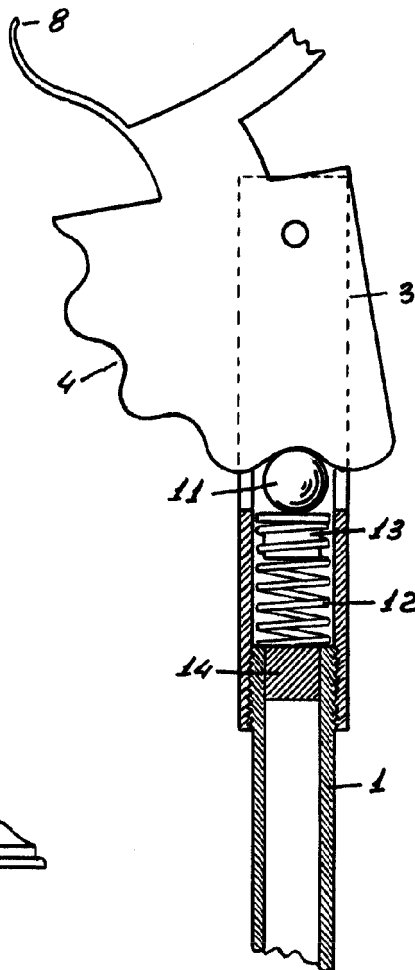


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

GUILLEMO ROSS